

Al argumento 1.º dirémos, que la edad de la ancianidad tiene el ser respetada, no á causa de la condicion del cuerpo, que está en defecto, sino á causa de la sabiduría del alma que se presume estar en ella por la antigüedad del tiempo. Por lo que en los elegidos subsistirá la reverencia de la ancianidad á causa de la plenitud de la divina sabiduría que existirá en ellos, pero no permanecerá el defecto de la ancianidad.

Al 2.º que no hablamos de la edad en cuanto al número de años, sino en cuanto al estado en que queda el cuerpo humano por consecuencia de los años; por lo que se dice de Adán haber sido formado en la edad juvenil á causa de la tal condicion del cuerpo, que tuvo en el primer día de su formacion. Y por eso la razon no hace al propósito.

Al 3.º que la virtud de la especie se dice ser más perfecta en el niño que en el jóven en cuanto á la eficacia de hacer la conversion del alimento de algun modo; como tambien es más perfecta en el sémen que en el hombre completo; pero en los jóvenes es más perfecta en cuanto al término del complemento. De consiguiente, aquello que principalmente perteneció á la verdad de la naturaleza humana, se deducirá para aquella perfeccion que tiene en la edad juvenil; no para aquella que tiene en la edad pueril, en la que los humores aún no llegaron á la última digestion.

ARTÍCULO II. — Resucitarán todos con la misma estatura?

1.º Parece que todos resucitarán con la misma estatura; porque así como el hombre se mide por la cantidad dimensiva, así por la cantidad de la duracion. Y la cantidad de la duracion se reducirá en todos á la misma medida, porque todos resucitarán en la misma edad. Luego tambien la cantidad de la dimension se reducirá en todos á la misma medida, para que todos resuciten en la misma estatura.

2.º El Filósofo (De an. l. 2, t. 41) dice que « para todas las cosas que existen en la naturaleza, hay un término y » razon de magnitud y aumento ». Pero este término no existe sino por la virtud

de la forma, á la que debe convenir la cantidad, como tambien todos los otros accidentes. Luego teniendo todos los hombres la misma forma específica, en todos debe ser segun la misma materia la medida de la cantidad, á no ser que haya error. Es así que el error de la naturaleza se corregirá en la resurreccion. Luego todos resucitarán con la misma estatura.

3.º La cantidad del que resucita no puede ser proporcionada á la virtud natural que primeramente formó al cuerpo; porque de lo contrario, los que no pudieron llegar á la mayor cantidad por la virtud de la naturaleza, jamás resucitarán en la mayor cantidad, lo cual es falso. Luego es preciso que aquella cantidad se proporcione á la virtud que repara el cuerpo humano por la resurreccion y á la materia de la que es reparado. Mas la virtud que repara todos los cuerpos es la misma en número, esto es, la virtud divina, y todas las cenizas de que son reparados los cuerpos humanos, están igualmente dispuestas á recibir la accion de la predicha virtud. Luego en la misma cantidad se terminará la resurreccion de los hombres todos, y de este modo lo mismo que ántes.

Por el contrario, la cantidad natural es una consecuencia de la naturaleza de cada individuo. Y en la resurreccion no se variará la naturaleza del individuo. Luego ni su cantidad natural. Por otra parte, no es la misma la cantidad natural de todos. Luego no todos resucitarán con la misma estatura.

Ademas, la naturaleza humana se repasará por medio de la resurreccion para gloria ó para pena. Mas no será la misma la cantidad de la gloria ó de la pena en todos los que resucitan. Luego ni la misma la cantidad de la estatura.

Conclusion. [1] *En la resurreccion no se reparará la naturaleza humana solamente en cuanto á lo mismo en especie, sino tambien en cuanto á lo mismo en número.* [2] *No todos resucitarán en la misma cantidad, sino que cada uno resucitará en aquella cantidad en que se hallase al final de su desarrollo, si la naturaleza no hubiese errado ó faltado; y lo que esceda ó falte en el hombre, lo quitará ó suplirá la potencia divina.*

Responderémos, que en la resurreccion no se reparará la naturaleza humana solamente en cuanto á lo mismo en especie, sino tambien en cuanto á lo mismo en número. Por esto en la resurreccion no solo debe atenderse á lo que compete á la naturaleza de la especie, sino á lo que compete á la naturaleza del individuo. La naturaleza de la especie tiene alguna cantidad, á la que ni escede ni es inferior sin error; cuya cantidad sin embargo tiene algunos grados de latitud y no debe ser considerada segun una medida determinada. Pues bien: cada individuo en la especie humana llega dentro de los límites de aquella latitud á algun grado de cantidad que compete á la naturaleza del individuo, y á esta es llevada en el límite del aumento, si no existiere algun error en la obra de la naturaleza, por el que se haya añadido ó quitado algo á la predicha cantidad, cuya medida en verdad se considera segun la proporcion del calor que estiende, y de lo húmedo que es susceptible de ser estendido, cosa que no es de la misma virtud en todos. Por lo tanto, *no todos resucitarán en la misma cantidad; sino que cada uno resucitará en aquella cantidad en que se hallan al final de su desarrollo, si la naturaleza no hubiese errado ó faltado, y lo que esceda ó falte en el hombre, lo quitará ó suplirá la potencia divina.*

Al argumento 1.º dirémos, que ya consta de lo dicho (a. 1, al 2.º), que no se dice que todos resucitan en la misma edad, como si á todos compitiera la misma cantidad de duracion, sino porque será el mismo en todos el estado de perfeccion, cuyo estado verdaderamente puede salvarse en la grande y pequeña cantidad.

Al 2.º que la cantidad de este individuo no solo coresponde á la forma de la especie, sino tambien á la naturaleza ó á la materia del individuo. Y por eso la razon no es concluyente.

Al 3.º que la cantidad del que resucita no se proporciona á la virtud que

repara, puesto que aquella no es de la naturaleza del cuerpo, ni á las cenizas segun aquel estado en que están ántes de la resurreccion, sino á la naturaleza que primeramente tenía el individuo. Sin embargo, si la virtud formativa no podía llegar por algun defecto á la debida cantidad que compete á la especie, la virtud divina suplirá en la resurreccion la falta, como consta en los enanos; y el mismo razonamiento tiene lugar con los que fueron de una magnitud desmedida más allá de lo debido á la naturaleza.

ARTÍCULO III. — Resucitarán todos en el sexo viril (1)?

1.º Parece que todos resucitarán en el sexo viril, puesto que se dice (Ephes. 4, 13) que *todos llegarémos á varon perfecto*, etc. Luego no existirá entonces sino el sexo viril.

2.º En el futuro cesará toda prelación, como dice la Glosa (1. Cor. 15, interl. et ord. sup. illud: *cum evacuaverit*, etc.). Pero la mujer está sometida al varon por orden natural. Luego las mujeres no resucitarán en el sexo femenino, sino en el viril.

3.º Lo que es racional y atraído sin la intencion de la naturaleza, no resucitará; porque en la resurreccion se destruirá todo error. Pero el *sexus muliebris* es atraído sin la intencion de la naturaleza por defecto de la virtud formativa en el sémen, que no puede llevar la materia del concepto á la forma viril; por lo que dice el Filósofo (De animal. l. 16, sc. De generat. animal. l. 2, c. 3) que *femina est mas occasionatus*. Luego no resucitará el *sexus muliebris*.

Por el contrario es lo que dice San Agustin (De civ. Dei, l. 22, c. 17): « mejor parece que están en lo cierto los » que no dudan que ambos sexos resucitarán ».

Ademas, Dios reparará en la resurreccion lo que hizo en el hombre en la primera condicion. Es así que él mismo hizo á la mujer de la costilla del varon,

(1) Esta es una verdad que los armenios negaron; y al error de estos le califican algunos de herejía. San Agustin, en el cap. 17 del libro 22 de su grande obra *De Civitate Dei*, ocúpase en impugnar esa descabellada doctrina de los armenios, sirviéndose, como de argumento más decisivo, de las palabras

del Señor á los saduceos, segun San Mateo (c. xxii) y San Lucas (xx) nos refieren. San Agustin compendia su argumento en estas palabras: *Qui ergo utrumque sexum instituit, utrumque restituet*: « El que estableció los dos sexos, los dos restablecerá ó resucitará ».

como consta (Genes. 2). Luego él mismo reparará el sexo femineo en la resurrección.

Conclusion. *Así como resucitarán los hombres en diversas estaturas, así en diversos sexos; y aunque haya diferencia de sexos, faltará sin embargo la confusión de la mutua vision.*

Responderémos que, así como, considerada la naturaleza del individuo, es debida diversa cantidad á los diversos hombres; así, considerada la naturaleza del individuo, se debe distinto sexo á diversos hombres; y esta diversidad también compete á la perfección de la especie, cuyo diversos grados se completan por la dicha diversidad de sexo ó de cantidad. Por lo tanto, *así como resucitarán los hombres en diversas estaturas, así en diversos sexos; y aunque haya diferencia de sexos, faltará, sin embargo la confusión de la mutua vision,* porque estará ausente el capricho que incita á actos vergonzosos, por los que es causada la confusión.

Al argumento 1.º dirémos, que cuando se dice: *todos en Cristo llegarémos á varon perfecto*, no se dice á causa del sexo viril, sino á causa de la virtud del ánimo, que existirá en todos, ya hombres, ya mujeres.

Al 2.º que la mujer está sometida al varon á causa de la debilidad de la naturaleza, ya en cuanto al vigor del ánimo, ya en cuanto á la fortaleza del cuerpo. Pero despues de la resurrección no habrá diferencia en estos casos, segun la diversidad de sexos, sino más bien segun la diversidad de méritos. Por tanto, no es procedente el razonamiento.

Al 3.º que aunque la generacion de la mujer está fuera de la intencion de la naturaleza particular, es sin embargo de la intencion de la naturaleza universal, que requiere ambos sexos para la perfección de la especie humana; y no habrá por el sexo defecto alguno en ella, como consta de lo dicho.

(1) Es de fe que nadie resucitará con vida animal. Fuera de otros testimonios, tenemos este del Apóstol: *Stc et resurrectio mortuorum. Seminatur in corruptione, surget in incorruptione* (1 ad Corint. xv, v. 42). « Así también la resurrección de los muertos. Se siembra en corrupción, resucitará en incorrupción ». De estas palabras y otras de la misma Epístola, nuestro Angélico, lo mismo que los intérpretes y teólogos prueban las dotes que acompañaron á los cuerpos glorificados despues de la resurrección. Algunos herejes, más amantes de las obras

ARTÍCULO IV. — Resucitarán todos en la vida animal (1) ?

1.º Parece que resucitarán en la vida animal, esto es, para usar del acto de la virtud nutritiva y generativa, puesto que la resurrección nuestra será conforme á la de Cristo. Pero se dice que Cristo comió despues de la resurrección, como consta (Joan. ult. et Luc. ult.) Luego también los hombres comerán despues de la resurrección, y por la misma razón engendrarán.

2.º La distinción de sexos ordena á la generacion; y de la misma manera los instrumentos que sirven á la virtud nutritiva, se ordenan al acto de comer. Mas el hombre resucitará con todos estos. Luego usará de los actos de la virtud generativa y nutritiva.

3.º El hombre todo será beatificado, ya segun el alma, ya segun el cuerpo. Y la beatitud ó felicidad segun el Filósofo (Ethic. l. 1, c. 7), consiste en la operacion perfecta. Luego es preciso que todas las potencias del alma y todos los miembros existan con sus actos en los bienaventurados despues de la resurrección; y así lo mismo que ántes.

4.º En los bienaventurados, despues de la resurrección, habrá perfecta y dichosa alegría. Y tal regocijo encierra todas las delectaciones; puesto que « la beatitud », segun Boecio (De consolat. l. 3, prosa 2), « es el estado perfecto con la agregación de todos los bienes »; y perfecto es aquello á lo que nada falta. Luego existiendo una grande delectación en el acto de la virtud generativa y nutritiva, parece que tales actos pertenecientes á la vida animal existirán en los bienaventurados; y con mucha más razón en otros que tendrán cuerpos ménos espirituales.

Por el contrario es lo que se dice (Matth. 22, 30): *en la resurrección ni se casarán ni serán dados en casamiento.*

Ademas, la generacion se ordena á

de la carne que de las del espíritu, como Cerinto y los partidarios del milenarismo, han negado esta doctrina, diciendo el primero que la bienaventuranza ha de consistir en las delicias de la carne; y los segundos, que despues del juicio, los hombres permanecerán en este mundo por espacio de mil años, entregados á las mismas delicias. Semejantes dislates están contestados por sí mismos, fuera de los argumentos que se fundan en la palabra de Dios y en la universal tradición de la Iglesia.

subvenir al defecto que acaece por la muerte y para la multiplicación del género humano; y el acto de comer á la restauración de lo perdido y al aumento de la cantidad. Pero en el estado de la resurrección ya tendrá el género toda la multitud de los individuos prefijada por Dios, puesto que él hará durar la generacion hasta ese momento; de la misma manera también cualquiera hombre resucitará en la debida cantidad, y ni existirá la muerte en adelante ni tendrá lugar desperdicio alguno en las partes del hombre. Luego en vano existiría el acto de la virtud generativa y nutritiva.

Conclusion. *Aquellas operaciones naturales que se ordenan ó á causar la primera perfección de la naturaleza humana, ó á conservarla, no existirán en la resurrección: y tales son las acciones de la vida animal en el hombre.*

Responderémos, que la resurrección no será necesaria al hombre á causa de la primera perfección del mismo que consiste en la integridad de lo que atañe á la naturaleza, puesto que el hombre puede llegar á esto en el estado de la vida presente por la acción de las causas naturales; pero la necesidad de la resurrección es para conseguir la última perfección que consiste en llegar al último fin. Y por eso *aquellas operaciones naturales que se ordenan ó á causar la primera perfección de la naturaleza humana ó á conservarla, no existirán en la resurrección; y tales son las acciones de la vida animal en el hombre* y las acciones de la naturaleza en los elementos y el movimiento del cielo; y por lo tanto, todas estas cosas cesarán en la resurrección. Y puesto que el comer, beber, dormir y engendrar pertenecen á la vida animal, porque están ordenados á la primera perfección de la naturaleza, por eso no existirán tales actos en la resurrección.

Al argumento 1.º dirémos, que aquella acción de comer con que Cristo comió no fue de necesidad, como si necesitara del alimento la naturaleza humana despues de la resurrección; pero fue un acto de poder para manifestar que había vuelto á tomar la verdadera naturaleza humana que ántes había tenido en aquel estado, cuando había comido y bebido con los

discípulos. Mas esta manifestación no será necesaria en la resurrección comun, puesto que será conocido á todos. Y por eso se dice que Cristo comió dispensativamente por aquel modo de hablar con que dicen los juristas que « la dispensación es la relajación comun del derecho » (specul. jur. l. 1, tit. De dispensat.), puesto que omitió lo que es comun á los que resucitan, esto es, no tomar alimentos por la causa predicha. Y por esto el razonamiento no es concluyente.

Al 2.º que la diferencia de sexos y variedad de miembros será para reintegrar la perfección de la naturaleza humana, ya en la especie, ya en el individuo; por lo que no se sigue que existan en vano, aunque falten las operaciones animales.

Al 3.º que las predichas operaciones no son del hombre en cuanto es tal, como lo dice también el Filósofo (Ethic. l. 10, c. 7), y por eso no consiste en ellas la bienaventuranza del cuerpo humano; pero el cuerpo humano será glorificado por la redundancia de la razón; por la que el hombre es hombre, en cuanto estará sometido á ella.

Al 4.º que las delectaciones corporales, como dice el Filósofo (Ethic. l. 7, c. 12; y l. 10, c. 5), son medicinales, puesto que se aplican al hombre para destruir el hastío, ó también son causas de enfermedades en cuanto el hombre se deleita en ellas desordenadamente, como si fuesen verdaderas delectaciones; al modo que el hombre que tiene un gusto estragado se deleita en ciertas cosas que no son deleitables para los sanos. Así que, no es menester que tales delectaciones sean de la perfección de la bienaventuranza, como suponen los judíos y los sarracenos y supusieron algunos herejes que se llaman Ciliastas (1), los cuales también, segun la doctrina del Filósofo, no parece que tienen sano efecto, pues solas las delectaciones espirituales, segun el mismo, son *simpliciter* delectaciones, y que deben ser buscadas por sí; y por eso no son ellas mismas solas requeridas para la bienaventuranza.

(1) Voz griega que corresponde á mil; y esos sectarios son de los que hemos hablado en la anterior nota.

CUESTION LXXXII.

Impasibilidad de los cuerpos de los bienaventurados que resucitan. (1)

Tratarémos de las condiciones de los bienaventurados que resucitan, y 1.º de la impasibilidad de sus cuerpos; 2.º de su sutileza; 3.º de su agilidad, y 4.º de su claridad.

Sobre lo primero consideraremos: 1.º Los santos que resucitan, resucitarán impasibles en cuanto á los cuerpos? — 2.º Hallaráse en todos igual impasibilidad? — 3.º Aquella impasibilidad escluirá de los cuerpos gloriosos el sentido en acto? — 4.º Existen en ellos todos los sentidos en acto?

ARTÍCULO I. — ¿Los cuerpos de los santos despues de la resurreccion serán impasibles? (2)

1.º Parece que los cuerpos de los santos despues de la resurreccion no serán impasibles; porque todo lo mortal es pasible; y el hombre despues de la resurreccion será *animal racional mortal*; pues esta es la definicion del hombre que jamás se separa de él. Luego el cuerpo será pasible.

2.º Todo lo que está en potencia con relacion á la forma de otro, es pasible por otro, porque segun esto algo es pasible por otro, como se dice (De gen. l. 1, t. 54). Pero los cuerpos de los santos, despues de la resurreccion, estarán en potencia por relacion á otra forma. Luego serán pasibles. Prueba de la menor: todas las cosas que se comunican en la materia, una de ellas está en potencia por relacion á la forma de otra; porque la materia, segun que está bajo una forma, no pierde la potencia con relacion á la otra forma. Pero los cuerpos de los santos, despues de la resurreccion, comunicarán con los elementos en la materia, puesto que serán separados de la misma materia, de que ahora son. Luego esta-

(1) Segun observa Silvio, los que ordenaron el Suplemento de la Suma, tomando su doctrina de la Sent. iv de Santo Tomás, pudieron anteponer á esta cuestion un par de artículos de la Dist. 49, c. 4.º a. 4 y 5) en las cuales el Angélico resuelve que las dotes de un cuerpo glorioso son las cuatro de im-

rán en potencia por relacion á otra forma; y en este caso serán pasibles.

3.º « Los contrarios son aptos para obrar y sufrir los unos respecto á los otros », como (De gener. l. 1, t. 51 y 52) dice el Filósofo. Pero los cuerpos de los santos, despues de la resurreccion, serán compuestos de contrarios, como tambien ahora lo son. Luego serán pasibles.

4.º En el cuerpo humano resucitará la sangre y otros humores, como se ha dicho (C. 80, a. 3 y 4). Pero de la pugna de los humores entre sí se engendran las enfermedades y tales sufrimientos en el cuerpo. Luego los cuerpos de los santos, despues de la resurreccion, serán pasibles.

5.º Más repugna á la perfeccion el defecto en acto que el defecto en potencia. Y la pasibilidad importa solo el defecto en potencia. Luego puesto que habrá en los cuerpos de los bienaventurados algunos defectos en acto, como las cicatrices de las heridas en los mártires, al modo que existieron en Cristo, parece que nada derogara á su perfeccion, si se supone que tienen cuerpos pasibles.

Por el contrario, todo lo pasible es corruptible, puesto que la pasion llegando á ser excesiva altera la sustancia. Es así, que los cuerpos de los santos, despues de

pasibilidad, sutilidad, agilidad y claridad.

(2) Afirmativamente responde el Santo Doctor, segun lo que dice el Apocalipsis (xxi, v. 4): *Y limpiará Dios toda lágrima de los ojos de ellos: y la muerte no será ya más; y no habrá más llanto, ni clamor, ni dolor, porque las primeras cosas pasaron.*

la resurreccion, serán incorruptibles, como se dice (1 Cor. 15, 42): *es engendrado en corrupcion, resucitará en incorrupcion*. Luego serán impasibles.

Ademas, lo más fuerte no sufre de lo más debil. Pero ningun cuerpo será más fuerte que los cuerpos de los santos; de los que se dice (1 Cor. 15, 43): *es engendrado en corrupcion, resucitará en vigor*. Luego serán impasibles.

Conclusion. *En el cuerpo glorioso no puede existir cambio alguno en contradiccion con aquella disposicion por la que el alma le perfecciona, y, por tanto, los cuerpos resucitados serán impasibles.*

Responderémos, que la pasion se dice de dos modos: uno comunmente, y de este modo toda recepcion se dice pasion; ya lo que se recibe sea conveniente al sujeto que recibe y le perfeccione, ya contrario y corruptivo; y por la remocion de tal pasion no se dicen impasibles los cuerpos gloriosos; cuando nada, que es propio de la perfeccion, debe quitárseles. Del segundo modo se dice pasion propiamente, la que así define el Damasceno (Orth. fid. l. 2, c. 22): « pasion es el movimiento fuera ó no conforme á la naturaleza ». Por lo que el desmedido movimiento del corazon se dice pasion de este y el moderado se dice su operacion. La razon de esto es, porque todo lo que padece es atraido á los límites del agente, porque el agente se asemeja al paciente, y por eso el paciente, considerado como tal, es traído fuera de los propios límites en que existía. Así, pues, tomando en su sentido propio la palabra pasion, los cuerpos gloriosos no podrán estar en potencia respecto del sufrimiento despues de la resurreccion, y por esto se dirán impasibles. La razon de esta impasibilidad se designa distintamente por diferentes autores. Unos la atribuyen á la condicion de los elementos, que entónces se habrán en el cuerpo de distinta manera que ahora; porque dicen que los elementos subsistirán en él segun la sustancia; pero las cualidades activas y pasivas serán escluidas de los elementos. Mas esto no parece verdadero, porque las cualidades activas y pasivas son de la perfeccion de los elementos; por consiguiente, si los elementos se reparasen sin ellas en el cuerpo del que resucita, serian de menor

perfeccion que ahora. Ademas, siendo aquellas cualidades los accidentes propios de los elementos producidos por su forma y materia, parece absurdo que la causa quede y el efecto desaparezca. Por esto dicen otros que las cualidades subsistirán; pero no tendrán acciones propias, haciéndolo esto la virtud divina para la conservacion del cuerpo humano. Tampoco esto parece poder sostenerse, porque para la mezcla se requiere la accion y pasion de las cualidades activas y pasivas; y, segun el predominio de la una ó de la otra mezcla, resulta una diversa complexion, y esto es lo que es preciso suponer en el cuerpo del que resucita, porque en él existirán las carnes y los huesos y demas partes componentes á las cuales todas no compete una complexion. Ademas, no podría considerarse segun esta opinion la impasibilidad como una cualidad en ellos, porque no establecería en la sustancia impasible disposicion alguna, sino solamente la prohibicion de la pasion de lo exterior, esto es, por virtud divina, la cual tambien podría hacer lo mismo en el cuerpo del hombre en el estado de la vida presente. Por lo tanto, otros dicen que dentro del mismo cuerpo existirá algo que prohiba el sufrimiento de los cuerpos gloriosos, á saber: la naturaleza de la quinta esencia (1) ó del cuerpo celeste, que suponen concurre en la composicion del cuerpo humano, para conciliar los elementos con cierta armonía por la que puedan ser la debida materia del alma racional; pero, sin embargo, en el estado de la vida presente, por el dominio de la naturaleza elemental, el cuerpo humano padece á semejanza de otros elementos; mas en la resurreccion prevalecerá la naturaleza de la quinta esencia; y por eso el cuerpo humano se hará impasible á imitacion de los cuerpos celestes. Pero esta opinion no puede sostenerse, porque la quinta esencia no concurre materialmente á la composicion del cuerpo humano, como se ha manifestado en el libro II (Dist. 12, q. 1, a. 1). Y ademas es imposible decir que una virtud natural, cual es la virtud del cuerpo celeste, transfiera el cuerpo humano á la propiedad de la gloria, cual es la impasibilidad del

(1) Alude el Santo á lo que llamaban quinta esencia los peripatéticos, de la cual, segun ellos, constaba el cuerpo celeste.